

EL Teléfono

Año VI—Núm. 916

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia es el señor don ALBERTO LORETE, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad, 61 Rue Caulaincourt, París.

DIRECTOR Y REDACTOR
JULIO PÉREZ Y ELÍS

Administración de "El Teléfono".

Se previene que los originales, que se remitan a la imprenta no serán devueltos, publicándose ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

EL TELÉFONO

Mercedes, Setiembre 26 de 1896

No está solo el señor Picardo

Pertenecen los siguientes conceptos, a un apreciable colega que dirigen y redactan dos de los diputados del grupo independiente, que más se han distinguido por la energía de la palabra, en las sesiones de la actual legislatura:

«Ignoramos si los ecos de la manifestación del domingo llegarán al recinto legislativo haciendo sentir su saludable influencia. Si fuéramos a deducir lógicamente esa actitud, no vacilaríamos en asegurar que el Arzobispado será sancionado, no porque sea la aspiración de tal o cual partido militante, sino porque el Poder Ejecutivo le interesa esa solución. Son las consecuencias del sistema imperante, según el cual todas las iniciativas, lo mismo que la resolución del Cuerpo Legislativo, obedecen a los impulsos de una sola voluntad, q' es la del Presidente de la República. Si el mecanismo electoral se moviera dentro del régimen legal, si los partidos eligieran sus representantes vinculándolos a las palpitaciones de la opinión, la protesta contra el Arzobispado podría muy bien contribuir a variar el rumbo de los sucesos. Mas aun, es posible, es casi seguro que ese proyecto sería rechazado, pues esnolario que la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados pertenece al grupo liberal.

Casi todos los miembros de la Cámara de Diputados son liberales y de acuerdo con las inspiraciones de su propia conciencia, rechazarían sin vacilaciones el arzobispado. Pero, como dentro del sistema político imperante, todas las iniciativas y todas las resoluciones del Cuerpo Legislativo, obedecen al impulso presidencial, los liberales harán causa común con los ultramontanos y votarán el proyecto de creación del arzobispado.

Tales son las desconsoladoras conclusiones que estampa en sus columnas un órgano de la prensa dirigido y redactado, repetimos, por dos de los diputados que más nervio han dado a la oposición en el seno de la actual legislatura. Son las mismas a que arriba el señor Picardo en su sensacional nota de renuncia. Dice en efecto el ex-diputado por el departamento de Paysandú, que hace varios meses invitó a varios colegas y amigos de la Cámara a meditar sobre nuestra permanencia en la Asamblea Legislativa en presencia de la política observante del Poder Ejecutivo y sobre nuestra limitada acción como grupo de resistencia a los desmanes del Poder Administrador. Los hechos sucesivos,grega la ocultación de las rentas nacionales, los escándalos financieros que demostren en la sesión de ayer, y la política personal que da, a se acentúa, ahogando toda iniciativa patriótica tendiente a conservar los principios institucionales, me alejan todo esfuerzo para continuar la lucha. La política de cortesía, dice todavía el señor Picardo, que es la que se agita y vive en acción, primando los que más se envilecen, no se aviene con mis propósitos cívicos ni la altivez de mi carácter. Hay, como se vé, completa armónica de opiniones en cuanto a que el presidente de la República tiene en un punto a la Asamblea y en cuanto a que la acción de los legisladores es perfectamente nula e ineficaz. Pero no sucede lo mismo en cuanto a la actitud que debe asumir la fracción independiente

de la Cámara. Mientras que el señor Picardo cree que la política presidencial absorbente y la imposibilidad de contrarrestar los deseños del Gobierno, le obligan a presentar renuncia de su elevado cargo, entienden con toda seguridad sus distinguidos colegas y compañeros de causa, que debe continuarse la campaña parlamentaria por grandeza inevitable que sea la derrota.

Para nosotros es secundaria esa divergencia. Hemos sostenido siempre sin salir del sistema evolucionista a que responde nuestra propaganda, que las bancas de la Asamblea no pueden ni deben aceptarse de manos del Presidente de la República.

La doctrina de los hechos consumados, que viene echando raíces en el país desde hace una porción de años, franquea simplemente a la oposición los puestos o funciones públicas que se ganan los principios constitucionales están bajo la dependencia del Poder Ejecutivo y pueden y deben ser provistos por él. Tuvo su más resonante aplicación en el movimiento político de Noviembre de 1886. José Pedro Ramírez, Juan Carlos Blanco y otros ciudadanos fueron invitados a acompañar al más combatido de los gobernantes colectivistas. Santos era presidente de hecho. Los prohombres de la conciliación así lo reconocieron, y reconociéndolo, aceptaron con el aplauso y las simpatías del país entero un ministerio que el Presidente de hecho podía constitucionalmente proveer.

No tiene ni puede tener otro alcance la doctrina de los hechos consumados, en que se funda el evolucionismo político: Los que pretenden que ella autoriza también para aceptar de manos del presidente de la República funciones que como las de representante solo pueden ser llenadas por el pueblo, tendrían que decir y sostener también que los puestos de la magistratura judicial que corresponde proveer a la Asamblea, pueden llenarse por el presidente de la República.

Tiene la teoría política de los hechos consumados al restablecimiento del régimen institucional y por consiguiente no se encuadra en ella el nombramiento que empieza por ser una violación de lo mismo que se procura hacer triunfar. Si al menos los que ingresan en la Asamblea por vía administrativa, pudieran constituir una fuerza moral poderosa! Pero, según lo declaran expresamente tanto el señor Picardo como los dos distinguidos diputados de que nos ocupamos, la influencia del Poder Ejecutivo es avasalladora, omnipotente, de tal manera que las deliberaciones y resoluciones impuestas por el presidente de la República.

Es posible que se nos diga que lo mismo sucedería en el caso de que el gobierno concediera libertad electoral en algunos departamentos, desde que con una mayoría bien disciplinada podría triunfar en todas las votaciones y llevar por delante todas las oposiciones parlamentarias. La experiencia demuestra, sin embargo, que unos pocos representantes del pueblo, que van a la Cámara sin ataduras ni del oficialismo electoral y con diplomas insospechables, aun cuando sean impotentes para dominar las votaciones, constituyen una fuerza moral muy poderosa y que es la realidad de esa fuerza moral lo que ha dado y sigue dando prestigio al oportunismo o evolucionismo que en mayor o menor escala han practicado y practican las minorías parlamentarias en el mundo entero.

Estamos persuadidos además, de que si los ciudadanos independientes y de prestigio que nuestros gobiernos electores escogen para decorar o matizar sus Asambleas de instrumentos, se resistieran a ir a la Cámara por la vía administrativa, no tendrían más remedio que hacer algunos sacrificios a la libertad y legalidad del sufragio popular. Deberían irse unificando las ideas en presencia del notorio fracaso de las minorías parlamentarias que el colectivismo organiza precisamente porque sabe que no lo harán.

Sea de ello lo que fuere y concretándonos a la renuncia del señor Picardo, repetiremos lo que ya hemos dicho en estos días al dar cuenta de ella. Es una actitud que impone el convencimiento operado en el ánimo del señor Picardo que su esfuerzo en la Cámara era perfectamente nulo e ineficaz. Coincidentemente que la doctrina de los hechos con-

sumados lleva a algunos ciudadanos bien intencionados hasta desconocer esa misma doctrina y aceptar cargos que el Poder Ejecutivo no puede constitucionalmente proveer, en el falso concepto de que a despecho de los vicios de origen mucho bien pueden hacer desde las bancas legislativas. Pero una vez que la experiencia les demuestra que el sacrificio es estéril, nada más lógico y recomendable que dejar a las mayorías regimentadas abandonadas a sí mismas para que apresuren con su propio desprecio lecciones e inevitables reacciones electorales. —(El Siglo).

Entre el Dr. Camp y el general Estevan

La Prensa publica dos cartas políticas cambiadas entre el doctor Saturnino Camp y el general Ricardo Estevan. En la primera, en sustancia, el doctor Camp se excusa de asistir a una reunión a la cual, en su carácter de Presidente del Club Francisco Tajes, había sido invitado, a la vez que otros presidentes de Club, por el general Estevan. Como Presidente del Club Tajes, no podía asistir, dice, pues no había consultado la opinión de sus conciudadanos—y no asistió tampoco como ciudadano, pues creyó no tomar posiciones avanzadas en los trabajos iniciados por el general Estevan y otros correligionarios, porque no conoce los propósitos que se persiguen ni se considera con suficiente capital político para cooperar en primer término a los trabajos de organización del Partido Colorado. Cree, por otra parte, en presencia del fracaso de la Junta Organizadora, que los que se llaman jóvenes en política no deben tomar iniciativas que el Partido no acepta ni presta.

En su corta contestación, muy cordial y muy elogiosa de las cualidades cívicas del doctor Camp, el general Estevan combate el desafío como una falta de deber y se muestra muy resuelto a continuar hasta el fin su campaña electoral. Concluye así:

«Lejos de mí la pretensión de que yo solo puedo basta para movilizar las grandes falanges del Partido Colorado, y por eso ofrezco el concurso de mi buena voluntad y de mi *absoluto desinterés* a quien quiera o pueda aprovecharlos para el bien de la obra común; pero si, por egoísmo, por desaiento, o por cualquiera otra causal, me dejaran solo en la contienda, sólo seguiré luchando hasta caer ultimado, y de ese modo, si vencedor, solo mi será la gloria del éxito, y si vencido, mia también la suprema victoria, que nadie podrá arrancarme, del deber cumplido hasta no te mires.

Este es estúpido y brutal. Y sin embargo se estila y con frecuencia se realizan en la campaña los tales velorios que, en realidad de verdad, no son otra cosa que grandes bochiches, de los que suele resultar algún muerto que no es angel.

Es necesario pues, que las autoridades tomen las medidas necesarias para que desaparezca esa malhadada tradición que no condice con nuestros mencionados progresos y que acusa en cierta parte del pueblo un estado de atraso inexplicable en la época presente. —(Los Principios)

Incidente grave

Con este mismo título refiere «El Eco de Tacuarembó»:

«El viernes ocurrió un serio y grave incidente en la Estación del ferro-carril entre el oficial 1º de la Jefatura D. Luis Barbagelata y el Juez Letrado doctor Benvenuto.

El juez había pedido un pasaje oficial el que le fue estendido a su nombre. En la Estación vió el juez al oficial 1º, para que el pasaje en lugar de estar a su nombre se extendiera a su orden, manifestándose que no era posible entenderlo en esa forma, dadas las órdenes superiores que tenía la Jefatura al respecto.

Después que marchó el tren, para la capital, en el que iba una cuñada del Juez Letrado, este vino donde estaba el señor Barbagelata que se hallaba conversando con otras personas, entre ellas el doctor Luis María Gil, comandante Christy y Aguirre Aguirre, y Aulselmo Gutierrez y otros, y le dijo que felicitaba a la Jefatura por esa resolución que no era posible entenderlo en esa forma.

El señor oficial 1º quedó perplejo ante aquella salida, pero como insistiera el juez, manifestándose que expresamente se había aproximado para decirselo, el señor Barbagelata le increpó su proceder incorrecto cambiándose palabras bastante duras y hubiera tomado mayores proporciones este incidente si no interviene a tiempo el comisario de ordenes señor Aguirre Aguirre.

Los velorios

El grado de adelanto y civilidad que hemos alcanzado han hecho desaparecer algunas tradiciones rústicas y semi-salvajes que habíamos heredado y que se conservaban como un anacronismo, como un error de fecha, verdaderamente inexplicable.

Siembra aun quedan algunos resabios que chocan al espíritu selecto y cultivado y que es necesario desaparecer, cuantos anteriores constituyen una manifestación de atraso, una manifestación de que la luz de la civilización y del progreso no se han infundido aun lo bastante para que nos hallemos a la altura de los pueblos adelantados.

Entre esos resabios aparecen en primer término los *velorios de angelitos*. Es costumbre inmemorial que cuan-
do muere una criatura, un angelito como se dice generalmente, se ha de hacer una ceremonia grotesca y ridícula con música, male arriago y aguardiente, en la que se juega a las prendas, se baila, se hacen deliquios de amor, se entra en ciertos tocamientos de refun-
do sabor sensual, se pelea y se bebe a la salud del difunto hasta que los tertulianos se suben a la parrilla y agarran muchachas soberanas.

Así que muere alguna criatura, toda la familia se pone en movimiento y preparativos para la gran farra que con el burdo nombre de *velorio del angelito* va a tener lugar durante uno ó dos días.

El *talal ó la mama* del angelito salen a invitar a los amigos; las muchachas planchan sus polleras de los días festivos, adornadas con grandes volados, cintas de colores alegres y otras florituras mas ó menos cursis; se hace un gran acopio de yerba *pernanguá* por ser la mas barata, de una veintena de atados de cigarrillos de chala y de unos botes de ginebra; se invita al acordeonista del barrio y la noche del velorio, *meta acordeon y guitarra y échele al piste al galote*, forman una farra descomunal que generalmente termina con algunos machetazos y un escándalo de no te mires.

Este es estúpido y brutal. Y sin embargo se estila y con frecuencia se realizan en la campaña los tales velorios que, en realidad de verdad, no son otra cosa que grandes bochiches, de los que suele resultar algún muerto que no es angel.

Es necesario pues, que las autoridades tomen las medidas necesarias para que desaparezca esa malhadada tradición que no condice con nuestros mencionados progresos y que acusa en cierta parte del pueblo un estado de atraso inexplicable en la época presente. —(Los Principios)

EL MEMORANDUM DE CANOVAS

Llámase *memorandum* (en el legajo de las cancellerías) a una comunicación diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, por lo comun no firmada, en la cual se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto grave.

Así define la Academia Española—á quien dejó la responsabilidad y la gloria de su parecer—el documento que se conoce con el nombre de *memorandum*. Otros menos doctos y versados quizás en materias de filología, pero conocedores de las prácticas y usos internacionales, creen y sostienen que el *memorandum* es, como su mismo nombre indica una memoria, una nota diplomática que se diferencia de las otras notas y despachos por su importancia. No es una simple comunicación de gabinete á gabinete—dice Marten, autoridad irre-
cusable en la materia, —sino, la expresión clara, precisa y definida de una cuestión y de las razones que determinaron al gobierno á adoptar tal ó cual actitud, tales ó cuales medidas para sostener su derecho y defender una causa.

En otros tiempos los *memorandums* no se hacían públicos; pero hoy en los pueblos donde la opinión pública impone, donde ejerce influjo en los negocios del Estado, el *memorandum* debe publicarse al trascurrir el corto plazo que exige la cortesía internacional, porque de no obrar así, se expone el gobierno que sigue un silencio innecesario á que se conozca en su país el texto del me-

morandum y sus fundamentos por, con-
dueto del extranjero—como ha sucedido ahora—y eso deprime, siempre, la dignidad nacional, tanto mas, quanto que por la índole misma del documento éste se dirige tanto al país en cuyo nombre habla el gobierno, como á la potencia ó nación con la cual se negocia.

Sentados estos precedentes, no me explico por qué razón ha tardado el gobierno un año desoyendo lo que ya entonces le pedía la opinión, en dirigir ese *memorandum* á las potencias europeas.

Tampoco era oportuno enviarlo á los pocos días de haberse lanzado por el presidente Cleveland su proclama sobre los deberes de los neutrales.

Finalmente otra falta del Ministerio que preside Cánovas del Castillo ha sido permitir que los españoles hayan tenido conocimiento de la obra diplomática del duque de Tetuán por conducto de los periódicos extranjeros, porque esto ofenda y molesta la dignidad de un pueblo que cree verse tratado con desden y menoscabo.

Esperaremos, para juzgar el documento en que me ocupo, á conocer en texto íntegro, que no tardará en publicar probablemente algún periódico alemán, inglés ó francés, y después de traducido lo podré emitir mi juicio; mientras tanto diré que sin criticar la intención del gobierno, ningún resultado práctico puede producir el *memorandum*; nada hay que esperar de la acción colectiva de las potencias.

El trazón y el engranaje de intereses afines pueden poner en movimiento la máquina política de las otras potencias para mantener el *status quo* ó defender determinados puntos de derecho en el presente, con la vista fija en el porvenir; pero la acción—ni aun simplemente moral—de la colectividad es posible ahora, salvo casos como los de Egipto y de Armenia ó de Creta. —*La Razón*.

CRÓNICA NOTICIOSA

¿QUIÉN SERÁ OFELIA?

Ayer viendo para nuestra imprenta, nos detuvimos en el camino un niño común de 12 años, más ó menos, entregando dona la carta y producción que gustosamente insertamos enseguida.

Ignoramos quien pueda ser su autor, pero sea quien fuere, manifestó condiciones excelentes para la literatura y esperamos que seguirá honrando con producciones no menos bellas que la que nos ocupa.

Señor Director de *EL Teléfono*.

Presente.

Mi estimado director. Creo que Vd. será tan amable que permitirá se publique en un rincón de *EL Teléfono* las siguientes líneas:

Perdone Vd. mi atrevimiento que le estimaría mucho.

OFELIA.

P. D.—No trate Vd. de saber quién soy porque su intento sería vano y estéril.

Vale

PRIMAVERA

El sañudo huésped de los polos se va. La sonriente primavera, empieza a cubrir los campos y prados, con su manto de esmeralda. Las canoras avecillas sacuden sus altas y elevan el vuelo á las etéreas regiones, aeronando los nires con sus trinos de suavísima armonía. Es muy bella la primavera. Hay poesía en sus mañanas y en sus tardes perfumadas aromas.

El chui chui de la parlora golondrina, que construye su nido en el alero del edificio; el canto melodioso del zorzal en el espeso ramaje; el tinte sonrosado del crepúsculo; el murmullo cadencioso de la fuente; la luna que riebla las doradas aguas del lago, y esa vaguedad extraterrestre que parece desprenderse de la naturaleza, habla el corazón al lenguaje de los cielos. Hay luz, hay amor, en esa melancólicas noches.

Oh! primavera! Sonriente primavera! mi corazón muerto para las alegrías del mundo, te saluda con el himno arroba-
dor de la esperanza.

El ideal de la belleza suprema, solo se encuentra en tus poéticas y encantadoras noches. Bendita seas tu, oh! Sonriente primavera! que vuolles su lozana á las flores marchitadas por el helado soplo de los inviernos.

OFELIA.

EN LA PLAZA

Nunca habíamos visto tan concurrencia en nuestra plaza Independencia como anoche.

Mientras hacia sentir bonitas piezas de su repertorio la banda de música del Regimiento 2º de Caballería, la concurrencia rióse, se pasaba en distintas direcciones produciendo un bullicio alegra que duró hasta las 11 de la noche.

Contribuyó también a dar mayor animación a aquel paseo, la plácida de la noche.

Es de desechar que con más frecuencia asiste la referida banda de música a nuestras plazas.

VELADA EN EL TEATRO

A estar a los informes que se nos han suministrado, debía tener lugar mañana en el poiteama "Colón" la velada literario-musical infantil a beneficio del Asilo de Huérfanos y desamparados.

Los preparativos que desde hace tiempo se vienen haciendo para el mejor brillo de esta fiesta de la caridad, hacen suponer que ella se realizará coronada del mejor éxito.

EL SÍMBOLO VOLTA

Dentro de breves días ha de arribar a esta ciudad una compañía de zarzuela que actualmente trabaja en el teatro "1º de Mayo" de Gualéguaychú bajo la dirección del conocido actor cómico Volta.

La prensa entrerriana nos ha hecho saber que la compañía que dirige el simbólico Volta, es algo estrambólica.

UN ORIENTAL EN CUBA

En la seguridad de que interesaría a nuestros lectores, principalmente a los uruguayos, tomamos de El Radical de Méjico, que está publicando en folletín una relación detallada de los sucesos de Cuba desde sus principios, las líneas que siguen:

... el fuego no podía ser más recio por parte de los españoles; el mausoleo perforaba los troncos de las palmeras como si fueran un papel ó de vidrio; nuestros bravos intentaron un último esfuerzo, y la caballería se lanzó sobre el enemigo como una ola inmensa, arrojadora, destellando los sables corvos y amenazantes a los rayos de un sol de fuego que nos carbonizaba desde arriba...

... Muchos bravos quedaron en el campo, entre otros, el terrible lancer Juan Fernandez, cabo de voluntarios, que fue recogido todavía con vida, muriendo a las pocas horas.

Juan Fernandez era originario del Uruguay, Criollo de textura atlética, mostraba en su color y en sus facciones el origen charrúa de su sangre herólica.

Cayó herido de tres balazos, desde el caballo que montaba, exclamando: "¡Ah maulas, si el general mandara esta carga no quedaba ni un golón!" Se refería á un tal Aparicio, celebre guecho uruguayo, al que había acompañado en varias acciones como soldado, raso, y del que siempre hablaba á sus compañeros en las noches de vivac, recordando las campañas de la patria lejana.

Aquí si que vienen al caso aquella hermosa cuarteta del Coronel Bermúdez, que decía:

Acaso no haya campo renombrado,

De esos que el hermano ha enrojecido,

Donde algún oriental no haya fallecido,

Donde algún oriental no haya caído!

EN EL CLUB CATÓLICO

Como lo noticiamos en números anteriores habrá esta noche en el local de la Asociación Católica una velada literario-musical en conmemoración del 7º aniversario de su fundación.

Promete estar magnífica la fiesta de esta noche.

JUAN HALLEY

Con el objeto de asistir a los festejos religiosos que se celebraron el 24, llegó de la vecina Villa Yray-Bonito nuestro amigo el señor don Juan Halley, distinguido empleado de la fábrica Liebig.

Ayer regresó á la esparsa villa, por vía terrestre.

FIESTA RELIGIOSA

Los festejos que se hicieron en nuestra iglesia parroquial el 24 del corriente con motivo de la festividad de la patrona de esta ciudad, estuvieron muy bien.

La misa de gloria de la que es autor el profesor de música señor don Faustino Arzola constituyó lo más interesante de la fiesta religiosa y fue cantada de una manera magistral.

Felicitamos á su autor como así mismo á las personas que la desempeñaron, por éxito alcanzado en el extrano de esa misa.

PATENTES DE RODABOS

TRAMITE—Demetrio Pereira con la sucesión Arzola; sucesión Fortunata Caccio de Lorenz; José María Blanch

Directos ha mandado a todas las Juntas Administrativas de la República las pateses de rodabos correspondientes al presente ejercicio de 1896-97.

5 MIL AISLADORES

LIBRES DE DERECHO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

En la Junta Econ. Administrativa se ha dado comienzo al pago de presupuesto de Agosto á los empleados de la misma.

OIGA LA POLICIA

Con motivo de las prematuras elecciones que se vienen sintiendo, infinidad de menores de edad se bañan solos en los ríos que padecen infecciones de los órganos respiratorios. Esta preparación resulta con mucha ventaja al acercarse, ligado de bacilos por su sabor agradable y rápida asimilación.

DR. JUAN TRANI.

Montevideo, Agosto 6 de 1891.

EL SÍMBOLO VOLTA

Dentro de breves días ha de arribar a esta ciudad una compañía de zarzuela que actualmente trabaja en el teatro "1º de Mayo" de Gualéguaychú bajo la dirección del conocido actor cómico Volta.

La prensa entrerriana nos ha hecho saber que la compañía que dirige el simbólico Volta, es algo estrambólica.

UN ORIENTAL EN CUBA

En la seguridad de que interesaría a nuestros lectores, principalmente a los uruguayos, tomamos de El Radical de Méjico, que está publicando en folletín una relación detallada de los sucesos de Cuba desde sus principios, las líneas que siguen:

... el fuego no podía ser más recio por parte de los españoles; el mausoleo perforaba los troncos de las palmeras como si fueran un papel ó de vidrio; nuestros bravos intentaron un último esfuerzo, y la caballería se lanzó sobre el enemigo como una ola inmensa, arrojadora, destellando los sables corvos y amenazantes a los rayos de un sol de fuego que nos carbonizaba desde arriba...

... Muchos bravos quedaron en el campo, entre otros, el terrible lancer Juan Fernandez, cabo de voluntarios, que fue recogido todavía con vida, muriendo a las pocas horas.

Juan Fernandez era originario del Uruguay, Criollo de textura atlética, mostraba en su color y en sus facciones el origen charrúa de su sangre herólica.

Cayó herido de tres balazos, desde el caballo que montaba, exclamando: "¡Ah maulas, si el general mandara esta carga no quedaba ni un golón!" Se refería á un tal Aparicio, celebre guecho uruguayo, al que había acompañado en varias acciones como soldado, raso, y del que siempre hablaba á sus compañeros en las noches de vivac, recordando las campañas de la patria lejana.

Aquí si que vienen al caso aquella hermosa cuarteta del Coronel Bermúdez, que decía:

Acaso no haya campo renombrado,

De esos que el hermano ha enrojecido,

Donde algún oriental no haya fallecido,

Donde algún oriental no haya caído!

EN EL CLUB CATÓLICO

Como lo noticiamos en números anteriores habrá esta noche en el local de la Asociación Católica una velada literario-musical en conmemoración del 7º aniversario de su fundación.

Promete estar magnífica la fiesta de esta noche.

BRAULIO SELLANES

Nos comunican por telegrama de Dolores haber fallecido en su establecimiento de campo situado en la Agrícola el Teniente Coronel don Braulio Sellanes, prestigioso jefe del partido blando.

Es en su tumba y cristiana resignación para sus allegados duenos.

Tablada de Montevideo

VENTA Y PRECIOS DEL GANADO

Do. Soriano: 3 bueyes, 12 novillos, 2 id. y 5 id. conducidos por Justiniano Amaral y vendidos por F. Rodríguez á \$ 23 v., 16, 14 1/2 y 9 1/4 n. para abasto.

23 novillos conducidos por Francisco Haeud Suárez y vendidos por S. Pérez á \$ 17 para abasto.

1 vaca, 37 id. 9 id. 20 id. 9 id. conducidos por Delfino Suárez y vendidos por Curbelo y Bidart á \$ 14, 10, 12, 9 1/2, 11 1/2, 9 1/4 para abasto, 11 para el interior y 1 para saladero.

41 novillos conducidos por Ramón Officialdeguy y vendidos por Sosa y Lizarazu á \$ 15 n. para abasto.

Juzgado Letrado Departamental

A cargo del Doctor Juan P. Ramírez

TRAMITE—Demetrio Pereira con la

sucesión Arzola; sucesión Fortunata

Caccio de Lorenz; José María Blanch

Directos ha mandado a todas las Juntas

Administrativas de la República

las pateses de rodabos correspondientes al presente ejercicio de 1896-97.

5 MIL AISLADORES

LIBRES DE DERECHO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

5 MIL AISLADORES

LIBRES DE DERECHO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

PREBUPUESTO DE AGOSTO

El Gobierno ha hecho lugar á la solicitud

presentada por don Julio Compte y Riquelme en la que pedía se le permitiese

introducir libro de derechos cinco mil aisladores para la instalación de la

luz eléctrica en esta ciudad.

